



SOLICITUD DE REGISTRO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES OFICIALÍA MAYOR

NÚMERO DE REGISTRO (ASIGNADOS POR OFICIALÍA MAYOR)	NÚMERO DE CONSTANCIA

DATOS GENERALES

PERSONA FÍSICA	PERSONA MORAL

RAZÓN SOCIAL O NOMBRE		PRESA FÍSICA	PRESA MURAL	
DOMICILIO				
COLONIA	CÓDIGO POSTAL	TELÉFONO		
MUNICIPIO O DELEGACIÓN		ENTIDAD FEDERATIVA		
ACTIVIDAD COMERCIAL				
NOMBRE DE LA CÁMARA A LA CUAL PERTENECE		NÚMERO DE REGISTRO EN LA CÁMARA		
<input type="text"/>		CURP (En caso de ser persona física)		
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES		<input type="text"/>		
CORREO ELECTRÓNICO DE CONTACTO				
NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL		/ /		
		DÍA	MES	AÑO
		FECHA DE INSCRIPCIÓN		

EL REGISTRO AL PADRÓN DE PROVEEDORES SE DARÁ CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL CAPÍTULO DÉCIMOPRIMERO, CORRESPONDIENTE AL PADRÓN DE PROVEEDORES, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE QUERÉTARO.

~San Miguel Huimilpan~

